



DESPEDIDA AL SEGUNDO CONTINGENTE DEL 2011 Y SIMULACRO DE INCENDIO EN LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL.



La señora Teniente Coronel Genny Calvo Olmos condecoró al mejor estudiante, Auxiliar bachiller López Yaima Edwin Uriel, primer puesto durante la etapa de inducción.



Bendición de tonfas y armas por parte del padre Wilson Castaño Capellán de la Escuela Penitenciaria Nacional en el campo de paradas .



Con la colaboración de todas las brigadas de salud se logró sofocar las llamas de fuego y emergencia en simulacro en la Escuela Penitenciaria Nacional.



Auxiliares y enfermeras de sanidad de la Escuela Penitenciaria trabajan intensamente para salvaguardar la vida de toda la comunidad académica.

"EL INPEC SOMOS TODOS"



Juramento de Bandera del segundo contingente 2011.

De acuerdo a los artículos 50 de la ley 65 de 1993 y 123 del decreto 407 de 1994, disponen que los bachilleres podrán cumplir su servicio militar obligatorio en el instituto Nacional Penitenciario y carcelario INPEC, previo convenio entre los Ministerios de Defensa Nacional, Justicia y del Derecho.

Por medio de la resolución 005680 del 16 de diciembre de 20011, incorpora 1142 auxiliares bachilleres, que conformaron el segundo contingente de 2011 de auxiliares bachilleres del Cuerpo de Custodia y Vigilancia a las diferentes escuelas del INPEC a nivel nacional, ya pasado el tiempo de instrucción el 30 de marzo del año en curso salieron a prestar su servicio a los diferentes establecimientos carcelarios del país.

De igual forma la Subdirectora Operativa de la Escuela Nacional Penitenciaria "Enrique Low Murtra" en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las contenidas en los decretos 537 de 1994 , 4151 de 2011 y 537 de 1994 reglamentario art. 50 de la ley 65 de 1993 en su artículo 14, consagra que mientras dure el periodo de instrucción básica , el mejor auxiliar bachiller, en cada centro de instrucción será distinguido como el "mejor estudiante" .

Por tanto resuelve otorgar medalla Escuela Penitenciaria Nacional al mejor auxiliar bachiller al estudiante LÓPEZ YAIMA EDWIN URIEL ,de acuerdo a la resolución 032 de marzo de 2012. y el reconocimiento fue otorgado el día 30 de marzo del año en curso, en el juramento de bandera.

VIOLENCIA EN EL PENAL DE CAMAYAGUA HONDURAS.

Estudio de caso.

Por Jorge. Galvis.

Cadáveres y cuerpos calcinados abrazados a los barrotes rejas y puertas de las celdas, escenas dantescas que mostraron algunos medios de comunicación en la tragedia más grande ocurrida en Honduras, en el penal de Camayagua a 90 Km al norte de Tegucigalpa en aquel amanecer negro del 15 de febrero de 2012

Es un balance que constituye el peor incendio en una cárcel en todo el mundo en la última década . Lamentablemente se está hablando de una cifra de más de 356 reclusos muertos, teniendo en cuenta que el penal alojaba 900 reclusos, el doble de su capacidad, sin embargo los reclusos debieron soportar disparos al aire de los guardianes creyendo que se trataba de un intento de fuga del penal, razón por la cual algunos testimonios según informe no abrieron las celdas y rejas.

Veremos la opinión y análisis del asesor penitenciario de Honduras ingeniero **Guillermo Hung** de lo sucedido en el penal de Camayagua.

" En lo que respecta a lo sucedido en la ciudad de Comayagua en el centro penitenciario no es más que una cruda realidad, sin embargo las informaciones que se ocultan al público, tal como personas ajenas al centro durmiendo a los alrededores, aparte de ello se pueden ver los mismos en las páginas web y diarios del mundo.

Es por ello que prefiero centrarme en mi opinión muy personal del hecho.

He querido tomar algo de tiempo para poner mis percepciones en orden, ya que son varios factores concatenados, mismos que puedo manifestárselas de la siguiente manera.

Alta mora judicial en ventilar, condenar o absolver a los detenidos (as), un gran % no han sido condenados (as) y otros (as) han cumplido su condena y no son liberados (as)., así el caso de algunos fallecidos que ya habían cumplido su condena.

Perdida completa del control de los detenidos y sus pertenencias, dentro de las celdas, llegando el caso de permitir que personas no detenidos, pasasen las noches dentro de las celdas.

Se dio más importancia y asignación de bastantes recursos económicos en la construcción de celdas de alta seguridad y no se prestó atención al alto riesgo de hacinamiento y uso de material de alta combustión dentro del dormitorio.

Se permitió la manipulación de las instalaciones eléctricas por parte de los mismos reclusos, donde todo aquel que pudiese o pagase hacia su instalación eléctrica para conectar su televisor, su hornilla eléctrica o ventilador, todo tipo de artefactos eléctricos dentro de los dormitorios.

No tenían un protocolo de acción en casos de desastres y mucho menos simulacros de para que el personal tuviese la capacidad de respuesta adecuada en esos casos.

Llegó a tal grado el descontrol que para que pudiesen entrar los guardias a los dormitorios debían pedir permiso a los mismos reclusos. (en realidad los guardias eran los prisioneros de los reclusos)

No se ha podido hacer la clasificación adecuada de los detenidos, y se ha permitido incluso que cada religión tenga su propio centro de culto dentro de las prisiones. Así como las ONG, y los grupos de derechos humanos no permiten un correcto manejo de nuestras prisiones, aparte del negocio oscuro que se maneja en las mismas, para los privilegios por dinero o por amenazas hacia los guardias penitenciarios.

Esas son mis percepciones del caso, ya que por lo menos en el centro de Comayagua si hay suficiente espacio como para que se hubiese expandido los dormitorios y tener menos recluso en los módulos, ya que en mi opinión era de mínima seguridad."

Según relato de la Gobernadora del Departamento Hondureño de Camayagua Paola Castro, comenta, recibí la llamada de un recluso a las 11:10 pm, dijo" Que otro reo había dicho, voy a meter fuego a esto y nos vamos a morir todos", y le metió fuego y nos estamos quemando y muriendo gran cantidad.

Sin embargo en las afueras del penal los familiares desesperados denunciaron una reacción tardía de los bomberos y el resto de las autoridades, la histeria se desato al ser leída una lista de sobrevivientes . El Ministro de seguridad Pompeyo Bonilla dijo " Entendemos el dolor de las familias, pero tenemos que seguir un proceso conforme a la ley , es una situación muy difícil".

Escriba sus artículos a los correos
jorge.galvis@inpec.gov.co y daniel.acosta@inpec.gov.co

SIMULACRO DE INCENDIO EN LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL.

Por Jorge Galvis.

INCENDIOS.

El fuego, el cuarto elemento proporcionado por la naturaleza, que en la antigüedad fue entendido junto con la tierra, el agua y el aire, como parte del principio de todas las cosas y la manera de controlarlo .

Son muchas las formas de su uso, dominado por el Hombre para ponerlo a su servicio, para combatir el frío, cocer alimentos o protegerse de los depredadores, fue motivo de estudio cuando se entendió que fuera de control, podía transformarse en un elemento de destrucción.

Nuevas técnicas y mecanismos se ven en la actualidad, y eso ha permitido el desarrollo de la más amplia gama y formas de extinción, para evitar sus consecuencias no deseadas y desastrosas .

Mucho, se ha escrito y se escribirá sobre este tema y todo lo que con él tenga relación, desde lo técnico, lo histórico y hasta lo poético.

En este sitio en particular, cualquiera de los dos primeros aspectos tendrá un lugar, aunque el acento pretenda estar puesto en especial, en exaltar la noble función de aquellos que trabajan cara a cara con el fuego, ya sea para prevenirlo; para dominarlo; o para extinguirlo; nos referimos a **los Bomberos**, los únicos... "VENCEDORES DEL FUEGO".



Las brigadas atentas a la situación de simulacro presentada en la Escuela Penitenciaria Nacional.

ATAQUE AL FUEGO EN LUGARES CERRADOS

En la actualidad la pulverización de agua es toda una especialidad técnica, inclusive los chorros y sus patrones están estandarizados por NFPA (National Fire Protection Association) y estudiados por USFA (United Status Fire Administration) NIST (Nacional Institute of Standart and Technologie) BRFL(Borewood Research Fire Station) entre otros.

Mas allá de la tecnología debemos siempre tener en cuenta un elemento fundamental como la experiencia y capacitación del Bombero que es la base esencial para lograr el éxito deseado.



La Señora Teniente Coronel Genny Calvo Olmos Coordina el simulacro de incendio en el campo de paradas de la Escuela Penitenciaria Nacional.

Las técnicas de aplicación para combates en compartimientos interiores no solo aumentan las probabilidades de éxito en la extinción sino que como objetivo primario, ayudan a la dotación a mantener los mejores niveles de seguridad dentro de estos ambientes hostiles, donde un mínimo descuido puede ser él ultimo.

ATAQUE DIRECTO:

Consiste en la aplicación de un chorro pleno a la base del fuego. En espacios cerrados no debe aplicarse el agua durante demasiado tiempo, o de lo contrario las capas térmicas se verán afectadas, el vapor producido empezará a condensarse y el humo caerá rápido hacia el suelo.

ATAQUE INDIRECTO:

Durante la Segunda Guerra Mundial , la marina de los Estados Unidos, inició una intensa investigación sobre la utilización de agua pulverizada para extinción de fuego de compartimientos de buques, tanto para ser aplicada sobre combustibles sólidos, como también para líquidos inflamables.

ATAQUE MIXTO: un ataque a la altura del techo con una técnica generadora de vapor, , comenzando con un chorro de niebla de ángulo cerrado y penetrante dirigido a los gases calientes en el techo.



En el simulacro de emergencia todos los estamentos de la E.P.N. fueron recibidos por las brigadas en la cancha de futbol.

APUNTES DE LA SUBDIRECTORA OPERATIVA.

DISCURSO JURAMENTO A LA BANDERA. TENIENTE CORONEL GENNY CALVO OLMOS SUBDIRECTORA OPERATIVA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL.



La juventud siempre tendrá sus sueños y ustedes no son la excepción. Algunos de ustedes podrán hacer sus sueños realidad, otros encontrarán que el tiempo y las circunstancias varían sus esperanzas y redireccionarán esos sueños. Ustedes quizá no se conviertan en destacados profesionales en el mundo; pero en cualquier circunstancia, espero que puedan ser personas felices y realizadas. Esto será posible si conocen sus límites y al mismo tiempo continúan expandiendo sus horizontes de diferentes maneras.

En los años venideros, recordarán no solamente sus instructores sino también recuerden que su paso por la Escuela Penitenciaria del INPEC, a la cual se merece su lealtad de la que saben ser orgullo de su institución y de los estándares y códigos de conducta que han aprendido.

Jóvenes bachilleres auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del INPEC vestidos de azul celeste, que hoy hacen presencia en esta plaza de armas, para ratificar el Juramento a la bandera cuyo vínculo ha estado vigente entre las generaciones anteriores y las futuras, entre aquellos hombres y mujeres que creen en la idea de identidad institucional, respeto y amor a la Patria. Hombres y mujeres que están dispuestos a ofrendar su vida para convertir éste ideal de servir a la patria, a la sociedad y a la justicia.

Esto no quiere decir que haya algo malo en trabajar duro para adquirir una recompensa justa. Sólo significa que debemos ser conscientes de que se nos ha dado talentos para compartirlos con otros y no para acumularlos solamente para nuestro propio beneficio.

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: BG. Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia
Gerente: TC. Genny Calvo Olmos.

ASESORES.

Daniel Acosta, Jorge. Galvis.
Redacción: Jorge E. Galvis Calixto
Estudios: Alfred Mojica.
Producción y Realización: Grupo Estudios e Investigaciones

Tengan respeto por aquellos que tengan otras ideas o creencias porque la tolerancia es parte fundamental en la vida del ser humano.

Mantengan altos sus ideales y no los bajen por ninguna razón. Sólo una persona fuerte puede nadar contra la corriente. Sean fuertes y así serán felices, porque no importa cuán grande sea la lucha, todos seremos mejores personas si mantenemos nuestra integridad. Las huellas que dejen no siempre indicarán una dirección definida. Quizá estas huellas se vayan por otros caminos lejanos no vislumbrados ahora. Sin embargo, ustedes habrán causado un gran impacto personal en sus vidas, si se mantienen leales a sus ideales y principios, o como dice nuestro lema "El INPEC somos todos deja tu Huella".

Valerosamente, emprendieron una ardua y difícil tarea en su vida al prestar el servicio a esta noble institución, ayer, ingresaron como "auxiliares bachilleres", y hoy, culminan en esta Escuela el proceso inicial de formación.

Ha llegado el día, aquí estamos; al igual que tantas promociones lo han hecho, en este histórico lugar, en que se forjó la tradición de auxiliares bachilleres, simboliza su nombramiento como auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, y que, cada uno de ustedes, luce con orgullo ese uniforme azul celeste Frente a este palco ante sus superiores de la Escuela Penitenciaria, el Cuerpo Docente y sus queridas familias

En su trabajo diario vivirán los valores del INPEC, justicia, compromiso, dignidad humana, transparencia y solidaridad, que por largo tiempo tratamos de inculcarles. el primero, actuando con dignidad y decoro, ese honor que lo lleva al "cumplimiento del deber". y el segundo, siendo consecuente con el compromiso, y fiel a la promesa y el juramento.

Esto que parece tan simple, muchas veces no es tan evidente en la acción cotidiana. Mis queridos auxiliares bachilleres, no me cabe duda que cada uno de ustedes está sintiendo las mismas emociones que sienten los que su momento, han prestado el servicio militar a la patria. La vivencia es única para el que jura bandera; también lo es para quienes estuvimos cerca: los "padres" y los que conformamos la "comunidad académica". Hemos estado, personalmente acogidos, pero principalmente exigiéndoles.

A todos los acompañantes, la familia y los amigos, lo mejor de mi deseo porque en los momentos difíciles, en que ustedes se encomiendan a Dios, ante el peligro, nosotros también los acompañamos para que los conocimientos sean aplicados con la mano fuerte de la justicia, la serenidad del experimentado guerrero y la guía santísima del supremo creador que nos evite cometer un error.

Para terminar, me permito recordar al escritor Paolo de Cohelo en un párrafo del Libro Los Guerreros de la Luz:

" El guerrero sabe que ningún hombre es una isla. No puede luchar solo, sea cual fuere su plan, depende de otras personas. Necesita discutir su estrategia y pedir ayuda. Pero él no deja que la gente confunda su camaradería con inseguridad. El es transparente en sus acciones y secreto en sus planes. Un guerrero de la luz comparte con sus compañeros, pero no transfiere a nadie la responsabilidad de sus pasos."